



"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO NÚMERO: CG/DPE/0088/2022

Asunto: Captura de la estadística F-912
de bibliotecas ene-dic. 2021.

Oaxaca de Juárez, Oax.; 14 de febrero de 2022.

**C.C. RECTORES Y DIRECTORES
DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Y MEDIA SUPERIOR.
P R E S E N T E S.**

Por instrucciones de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), se realiza al inicio de cada año, el proceso de captación, integración y procesamiento de la estadística de Bibliotecas en la plataforma F-912.

Debido a lo anterior y con el propósito de llevar a cabo el proceso de integración de la estadística de Bibliotecas del Estado de Oaxaca, correspondiente al periodo enero-diciembre 2021, se informa que la DGPPyEE, ha proporcionado para la captura de los niveles de Educación Superior y Media Superior, la siguiente dirección electrónica: F912bibliotecas.Sep.gob.mx/2021/LoginBiblioteca.aspx

Es importante señalar que, conforme a la calendarización enviada por la DGPPyEE, el periodo de captura comprende del **28 de febrero al 01 de abril del presente año**, siendo los usuarios y contraseñas los mismos del ciclo anterior, en caso de no contar con ellos, se pone a su disposición el número telefónico **9515025209**, así como el correo electrónico **roth@live.com.mx**, para que se proporcionen.

Por lo anterior, solicito de su colaboración para el cumplimiento de este proceso en las fechas establecidas y una vez que concluya con la captura de los datos estadísticos, deberá reportar al Departamento de Planeación y Estadística Educativa de esta Coordinación General, el comprobante de oficialización firmado y sellado por el responsable del centro de trabajo, en formato PDF y enviar al correo **roth@live.com.mx**.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ
COORDINADOR GENERAL



COORDINACIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C.c.p. Mtro. César Morón Rojas. - Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP. - Para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda. - Director de Educación Superior de la CGEMSySCyT. - Mismo fin.
C.c.p. M.A. Isaías Jiménez Díaz. - Director de Educación Media Superior de la CGEMSySCyT. - Igual fin.
C.c.p. M.A. Tomás Ramos Jarquín. - Director de Programación y Evaluación de la CGEMSySCyT. - Mismo fin.
C.c.p. C.P. Rodolfo Castillo Pacheco. - Jefe del Departamento de Planeación y Estadística Educativa. - Para seguimiento.

MFMM/TRJ/rp

Dirección de Programación y Evaluación
Flor de Azahar, 200, Fracc. Valle de los Lirios,
Agencia Candiani, C.P. 68125.
Tel. Conmutador 9511327072 ext. 105